PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 900846964-0

ZURICH

COMPAÑÍA	1348	COD SUC	CO0011001	SUCURSAL	Bogotá 1	PRODUCTO	Garantía Única
PÓLIZA	SGPL-7268874-1	CERTIFICADO No	0	AÑO	2019	DOCUMENTO DE	Negocio Nuevo

DATOS DEL CLIENTE

TOMADOR	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS SA			TIPO DOC	NIT	830040332 2
DIRECCIÓN	Calle 125 53 - 17	CIUDAD	Bogota, D.C.	TELÉFONO		3132639383
ASEGURADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL			TIPO DOC	NIT	899999059 3
DIRECCIÓN	Avenida Calle 26 Carrera 103 15	CIUDAD	Bogota, D.C.	TELÉFONO		
BENEFICIARIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL			TIPO DOC	NIT	899999059 3
DIRECCIÓN	Avenida Calle 26 Carrera 103 15	CIUDAD	Bogota, D.C.	TELÉFONO		

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE	A LAS		HASTA	A LAS	
06/11/2019 DD/MM/AAAA	00:00	HORAS	20/02/2020 DD/MM/AAAA	00:00	HORAS

PERIODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO

DESDE	A LAS		HASTA	A LAS	
06/11/2019 DD/MM/AAAA	00:00	HORAS	20/02/2020 DD/MM/AAAA	00:00	HORAS

INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE INTERMEDIARIO	% PART.
351792	Alvaro Francisco Baron Casas	100

COASEGURO CEDIDO ☐ ACEPTADO ☐

CÓDIGO	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	PRIMA

DATOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Ver Observaciones de la Póliza

VALOR ASEGURADO ANTERIOR	0
VALOR ASEGURADO ACTUAL	1.056.000.000,00
MONEDA	COP
FECHA	06/11/2019
VALOR TRM	1,00

PARTICIPANTES CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	%PART.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE - HASTA	VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VALOR ASEGURADO ACTUAL	PRIMA
Seriedad de oferta	07/11/2019 - 20/02/2020	0	1.056.000.000,00	1.267.200,00

OBSERVACIONES

El presente contrato se integra por: La solicitud de seguro, la carátula, las condiciones generales y particulares, el anexo de cláusulas adicionales, los anexos de amparos adicionales y las cláusulas relacionadas en la carátula, contenidas en el condicionado general, las cuales han sido recibidas por el tomador, y los anexos y los certificados que se expidan en aplicación a ella. La mora en el pago de la prima del contrato de seguro o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ello, no producirá la terminación automática del contrato, sin perjuicio del derecho, en cabeza de la aseguradora, de exigir el pago de la prima y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 7 de la ley 1150 de 2007 y en la sección 3 del decreto 1082 de 2015.

LIQUIDACIÓN DE PRIMAS

PRIMA	COP 1.267.200,00
IVA	COP 240.768,00
TOTAL	COP 1.507.968,00

La compañía expide el presente contrato en la ciudad de Bogotá, D.C. a los 06 días del mes de NOVIEMBRE de 2019

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Bogotá, D.C.
Calle 116 # 7-15 Interior 2, Piso 14, Oficina 1401

FIRMA TOMADOR

02/07/2019-1348-P-05-PCES-005-D00I
02/07/2019-1348-NT-P-05-PCES-004

Defensor del Consumidor Financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra y/o Maria Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13 A 24 Oficina 410. Teléfono: 4929423.
Correos alberto.osuna@osunayarango.com / mariac.arango@osunayarango.com

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Régimen Común No Sujetos a Retención

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 900846964-0

ZURICH

PÓLIZA SGPL-7268874-1 **CERTIFICADO No** 0

CLAUSULAS ADICIONALES

Condiciones Particulares

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA SEGUN PROCESO 19001313H4 de 2019 , CUYO OBJETO ES REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE DE CONTROL DEL AEROPUERTO EL EMBRUJO DE PROVIDENCIA

Régimen Común No Sujetos a Retención